

CONSTANCIA DE INGRESO DE SOLICITUD ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. Guatemala, 30 de septiembre de 2014 La DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL del Consejo Nacional de Áreas Protegidas hace constar que el Señor Hector Hernandez quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación 2357039820101 solicita Actualización de Datos como Forestal en Áreas Protegidas. Se presenta la siguiente documentación (marcada: presentada, no marcada: pendiente) Solicitud escrita en Formulario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. $\sqrt{}$ $\sqrt{}$ Copia legalizada del Documento Personal de Identificación Copia legalizada del Título que acredite el grado académico y especializaciones. Currículum Vitae según formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. La documentación presentada No Cumple con los requisitos establecidos por CONAP, por lo que no ha sido ingresada y deberá ser completada en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles después de recibido este oficio, de lo contrario se resolverá su solicitud con base a la documentación presentada. Miroslava Rodríguez

lartnecerces5278759

CONAP

Secretaria
DELEGACIÓN REGIONAL CENTRAL